



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ANDRÉS CAMILO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL, LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO TERCERO PENAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE ESTA CIUDAD Y, TRÁMITE AL QUE FUERON CITADAS LAS PARTES E LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL CON RADICADO N° 2012-11956. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2022-03840-00//STC-15443-2022. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL
18 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN

E.E

